

AZCAPOTZALCO OCTUBRE, 2008 COOPERACION VOLUNTARIA Nº 212

puedes leer o *"bajar"* este boletín de: ***http://laotrachilanga.blogspot.com/,*** en ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdel anahuac/*** o solicitarlo por correo a ***vozanahuac@gmail.com***

JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZON CENTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO



17 de septiembre 2008

A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

La Junta de Buen Gobierno Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del mundo, con sede en Oventik, Zona Altos de Chiapas, México.

Por medio de esta denuncia hacemos del conocimiento público los siguientes hechos:

El día 11 de Septiembre del presente año se presentaron en esta oficina de la Junta de Buen Gobierno para informar los hechos recientes de esa comunidad relacionado a la Reserva Ecológica el Huitepec.

El pasado 8 de Septiembre del año 2006, se dio a conocer a la opinión pública en donde fueron detenidos 2 compañeros bases de apoyo zapatista, originarios del poblado Huitepec Ocotal segunda sección, municipio de San Cristóbal de las Casas.

Los compañeros estaban trabajando en sus terrenos ancestrales, pero como a las 11 de la mañana llegaron 10 elementos de la policía de protección ciudadana municipal y profepa y detuvieron a los compañeros Pedro Jiménez y Juan Jiménez Sánchez y fueron trasladados al ministerio público en la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

El día siguiente las autoridades de PGR. Los 2 compañeros fueron sometidos a interrogación y dar su declaración sobre los delitos que se les acusa, de Ecocidio. Los compañeros explicaron sólo estaban trabajando en sus terrenos con su azadón y su rastrillo preparando un pedazo de tierra para sembrar hortalizas para consumo familiar y no estaban tumbando árboles ni tampoco lo habían hecho antes.

Con la movilización de los compañeros y compañeras adherentes de la otra campaña y con la intervención del centro de derechos humanos Fray Bartolomé de las Casas, la fianza bajó a $15,000 pesos a cada uno para alcanzar su libertad, entonces por 2 personas se pagó la cantidad de $30,000.00 que hasta ahora esté en sus manos el mal Gobierno sabiendo que esos compañeros son inocentes y siguen siendo privado de su libertad.

Como Junta de Buen Gobierno de esta Zona, tenemos conocimiento nuevamente sobre los sucesos recientes de persecución de los compañeros las mismas personas quienes se habían detenidos hace dos años.

El día 10 de Septiembre del presente año volvió a llegar la PGR en la comunidad de Huitepec Ocotal segunda sección para buscar las dos personas, para que se presenten en sus oficinas correspondientes.

Como no encontraron en ese día volvió a llegar el día 11 de septiembre un elemento de la procuraduría general de la república, PGR, logró hablar la gente de este dicho comunidad pero resulta que la comunidad estaban trabajando en la carretera, y se preguntó el dicho elemento, dónde está las dos personas estoy buscando que se presente a declarar sobre sus delitos de Ecocidio. Entonces el agente de la comunidad se platicaron juntos, dijo que es mejor vamos a platicar en la Oficina, entonces en ese día fueron las dos personas buscadas para declarar ante la PGR: acompañado con el agente de la comunidad mencionado. Cuando llegaron en la Oficina, sólo agente entró para escuchar la palabra de este dicho Institución, pero cuando salió en la Oficina ya no les informó las dos personas citadas.

Como Junta de Buen Gobierno de esta zona, exige el respeto y el derecho la libertad de los 2 compañeros que andan perseguidos por el mal gobierno sólo por defender sus derechos ancestrales que les pertenece de los 102 has. En donde fue declarado hace como año y medio como reserva ecológica respaldado por la Junta de Buen Gobierno de Zona Altos de Chiapas.

El mal Gobierno trata de usar todo su estrategia para despojar y hostigar a nuestros bases de apoyo zapatista y sigue en su poder los $30,000 de fianza de esos 2 compas, bien se sabe que ese terreno les pertenece ancestralmente así que no hay ningún delito que perseguir, pero vemos que ahora sigue buscando la forma de cómo detener nuevamente a los compas. Por eso la Junta de Buen Gobierno les dice a todos los y las compañeras y compañeros adherentes a la otra campaña a la sexta internacional, y entre otras organizaciones solidarios de esta lucha, estén pendientes de lo que pueda pasar con esos 2 compañeros bases de apoyo zapatistas.

Nosotros como Junta de Buen Gobierno es toda nuestra palabra

ATENTAMENTE: LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO, ZONA ALTOS DE CHIAPAS

CONGRESO NACIONAL INDÍGENA. XXII REUNION PLENARIA AMPLIADA.

Cacalotepec, Santos Reyes Pápalo, Cuicatlán, Oaxaca

PRONUCIAMIENTO

Los pueblos, comunidades, naciones, tribus y organizaciones asistentes en esta XXII reunión ampliada de la región Centro Pacífico del CNI, después de analizar y discutir los diversos puntos que nos han convocado consideramos:

Que los principales proyectos capitalistas que afectan hoy a nuestras comunidades son derivados de programas y acciones de los malos gobiernos como el Tratado de Libre Comercio, el Plan Puebla Panamá (Plan Mesoamericano), el Plan Mérida, entre otros.



Las distintas áreas a través de las cuales los malos gobiernos y empresas impulsan el despojo, la depredación y etnocidio de nuestros pueblos, llegan a nuestras comunidades transformados en programas de agricultura, salud, educación, migración, telecomunicaciones, industria de la cultura, administración de instituciones y seguridad financiera. Así, las principales afectaciones a nuestras tierras y territorios se han presentado últimamente desde la modificación del Artículo 27 y la implementación del *Procede*, *Procecom* que apuntan a la privatización de nuestras tierras, territorios y recursos naturales.

Además, la aplicación de los megaproyectos y actividades capitalistas en nuestras comunidades se han visto favorecidas por las reformas a nuestra Constitución que han generado nuevas leyes tales como la Ley Agraria, La Ley de Aguas Nacionales, Ley de Minería, La Ley General de Acceso y Aprovechamiento de los Recursos Genéticos, Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, Ley de la Propiedad Industrial, Ley de Energías Renovables, entre otras y que al final solo han beneficiado a las empresas principalmente trasnacionales.

En este marco se ha propiciado el despojo a nuestras comunidades como han sido y son los casos del pueblo cuicateco donde la privatización del agua impulsada por la Comisión Nacional del Agua ha derivado en acciones contra nuestros hermanos quienes se han visto denunciados por supuestos delitos federales por hacer uso del recurso y del espacio que desde tiempo inmemorial han sido de nuestros pueblos, tal es el caso del compañero Crisólogo Calleja Hernández, a quien se le ha impuesto una multa de 28,300 pesos por el uso del espacio donde se construyó una toma de agua para uso de un grupo de compañeros de la comunidad.

Por otra parte, con el pretexto de cuidar los recursos naturales la Semarnat, realiza actividades de vigilancia han instalado cámaras, detectores y presencia de militares en toda esta región declarada como Zona de Reserva de la Biosfera Tehuacan-Teotitlán-Cuicatlán.

Por lo que respecta al conflicto agrario del Municipio de Santos Reyes Pápalo con San Pedro Chicozapotes, consideramos que se trata de un conflicto territorial, en donde nos prohíben a los de Cacalotepec trabajar en esa zona declarada de conflicto hasta que se dicte la sentencia definitiva, con lo que no estamos de acuerdo ya que se trata del único espacio de donde nosotros sobrevivimos desde tiempo inmemorial.

Aunado a lo anterior, en esta misma región, el mal gobierno, a través de la Secretaría de Energía y Minas, y las empresas han detectado yacimientos minerales de Zinc, Aluminio, Oro y Uranio en nuestro territorio, concesionándolo a empresas canadienses como la *Almaden Minerals LTD*, por un periodo de 50 años, sin consultar previamente a nuestras comunidades, pasando por alto Leyes y Convenios Internacionales como el 169 de la OIT. Hasta el momento se han concesionado 3,500 Has. En el predio denominado *"Raquelita I"*, que afecta directamente a tres comunidades cuicatecas con efectos colaterales que impactarán a toda la región, ya que contaminará uno de los principales caudales, afluente del río Papaloapan.

Por otra parte, en lo que respecta a la región conocida como Sierra de Ixtlán o Sierra Norte de Juárez, en la comunidad de San Isidro Aloapam, Distrito de Ixtlán, Oaxaca, los hermanos Zapotecos, en los últimos años, han visto violentado sus derechos por parte de los malos gobiernos federal y estatal quienes a través de sus Procuradurías de Justicia han criminalizado la lucha social de compañeros del CIPO-RFM, quienes desde el 2007 dos comuneros de San Isidro Aloapam Eutimio Méndez López, Anastasio López Pérez se encuentran aún presos en la cárcel de Ixcotel y 16 cuentan con órdenes de aprehensión bajo la amenaza de ser detenidos en cualquier momento. Esta problemática se ha dado a raíz del conflicto agrario y la defensa de la naturaleza, por lo que nos pronunciamos desde esta sesión del CNI por la libertad de nuestros presos, el cese a la represión del mal gobierno, el cese definitivo a la tala del bosque y el hostigamiento que está haciendo el mal gobierno en contubernio con los priístas de San Miguel Aloapam. En este caso es preocupante que el principal camino que va de San Isidro Aloapam a la ciudad de Oaxaca, se mantenga bloqueado por gente armada de San Miguel Aloapam, con el consentimiento del gobierno, por lo que exigimos el levantamiento de este bloqueo para evitar posibles emboscadas de este grupo paramilitar.

A esta denuncia se suma la persecución y criminalización contra compañeros del CIPO-RFM, en particular el caso del compañero Miguel Cruz, a quien la PGR en contubernio con Ulises Ruiz, pretenden inculpar del asesinato del periodista estadounidense Brad Will quien fuera asesinado por los paramilitares priístas de Santa Lucía del Camino, donde se ubica la casa comunitaria del CIPO-RFM.

Los delegados Binnizá del Istmo de Tehuantepec, participantes en esta reunión denunciamos el despojo promovido por los gobiernos federal y estatal de Oaxaca, de las tierras de las comunidades ikoots y binnizá, que se están viendo afectadas por el proyecto del Corredor Eólico del Istmo. Exigimos el respeto de nuestros territorios, la suspensión de dichos proyectos y la restitución de las tierras afectadas por las empresas transnacionales tales como las españolas, Préneal, Endesa, Iberdrola, Gamesa, Unión Fenosa, que entre otras vinculan intereses corruptos de funcionarios de los gobiernos federal y del estado de Oaxaca.

Una mención especial merece el caso por todos conocido de los hermanos de San Salvador Atenco, del Estado de México, en donde hasta ahora existen diez presos políticos en el penal Molino de Flores, quienes han sido sentenciados a 31 años, diez meses quince días y de tres compañeros sentenciados a 67 años y medio que se encuentran en el Penal de Alta Seguridad del Altiplano, antes La Palma, en donde al compañero Ignacio del Valle le agregan en una sentencia dictada el pasado 21 de agosto, otros 45 años, sumando un total de 112 años de prisión, los supuestos delitos cometidos no son más que los derivados de la lucha por la defensa de la tierra en contra del decreto expropiatorio para el megaproyecto aeroportuario en el año 2001 y por haber defendido el espacio de trabajo de los vendedores de Flores del Mercado Belisario Domínguez, en Texcoco, que el gobierno municipal perredista pretendía entregar a la multinacional empresa Walt-MArt. Exigimos la inmediata liberación de todos los presos de Atenco.

En el caso de la organización 'Ejido San Sebastián Bachajón', adherente a la otra campaña y sexta declaración de la selva lacandona emitida por el EZLN, de la Región San José del Municipio Autónomo Olga Isabel, aún existen todavía dirigentes políticos presos en diferentes cárceles del estado de Chiapas y algunos otros de los hoy dirigentes de diferentes comunidades que hoy agremia la organización, nos han liberado ordenes de aprehensión tanto federales como estatales, como prueba de ello aparece una averiguación previa en el municipio de Tila Chiapas, ante la oficina de la PGR con el número de expediente 02621-agosto 2007 y otros cuyo número aún no contamos. Por tanto exigimos la liberación de los aún presos y la cancelación inmediata de las órdenes de aprehensión contra seis compañeros vigentes. Exigimos también que los malos gobiernos y algunas organizaciones paramilitares como la OPDIC que ha estado amenazando a la organización de La Otra Campaña, como en el caso del Ejido San Sebastián. No toleraremos más provocaciones como la ocurrida el pasado 18 de julio en el crucero de Agua Azul, del Municipio Autónomo de la Rebeldía Zapatista.

De la comunidad de Cruztón, Municipio de Venustiano Carranza, Chiapas, reiteramos nuestra oposición a la empresa minera canadiense que pretende explotar más de 7,500 hectáreas de nuestras tierras recuperadas, nos oponemos a esta empresa que pretende destruir la naturaleza, el cerro de donde nace nuestra

agua que mantiene a nuestras muchas comunidades; a raíz de este conflicto hemos tenido intensos choques intensos con el mal gobierno. Exigimos se respeten nuestros derechos como pueblo indígena.



Denunciamos las amenazas y agresión de los grupos paramilitares a nuestros hermanos del EZLN y exigimos el cese de la guerra de exterminio de las comunidades indígenas zapatistas y de los pueblos indígenas del País

La delegación Wixárika –Pueblo Huichol-- participantes en esta reunión, queremos señalar que en nuestras comunidades se siguen ejemplificando de manera clara la falta de aplicación de los derechos que como pueblos originarios tenemos, como es el caso de la comunidad de Tuapurie, Santa Catarina Cuexcomatitlán, Jalisco, donde los malos gobiernos en sus distintos niveles, siguen intentando aplastar la decisión soberana de la asamblea de rechazar la imposición de la carretera Amatitán-Bolaños-Huejuquilla el Alto, persiguiendo a sus dirigentes, voceros y asesores, difamándolos fabricándoles delitos, girando ordenes de aprehensión y despidiendo o destruyendo a los profesores Wixáritari que han apoyado a su comunidad. También han afectado a la población al negarles el acceso a beneficios sociales. Sin embargo, la comunidad no sólo sigue firme en su rechazo a esta que no es una simple carretera, sino que es parte de un eje carretero desde la frontera con Estados Unidos hasta los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, avanzando, la comunidad, en la construcción de un proyecto integral autónomo de desarrollo.

Declaramos que se respete la voluntad de la Asamblea de la comunidad Wixárika de Tuapurie- Santa Catarina Cuexcomatitlá n, para que no pase la carretera Amatitán Huejuquilla el Alto por su territorio y se deje de criminalizar y perseguir a sus dirigentes. Apoyamos además el esfuerzo de nuestros hermanos en la Nueva etapa de su lucha para construir autónomamente su propio proyecto de desarrollo.

Por otra parte, nos pronunciamos tajantemente en contra de la resolución emitida con fecha 26 de agosto de 2008 por el Tribunal Superior Agrario, en la cual no reconoce la propiedad ancestral que desde tiempo inmemorial han tenido los Wixaritari de Bancos de San Hipólito, Mezquital, Durango. Lo que ha significado nuevamente una violación flagrante por parte del Estado mexicano a los derechos fundamentales del pueblo Wixárika. Asimismo, denunciamos las malas acciones de despojo, invasión, robo y hasta amenazas de muerte con armas de fuego que ha tomado el poblado de San Lucas de Jalpa en contra de nuestro pueblo originario, misma que han sido impulsadas y apoyadas por el gobierno del estado de Durango.

Respaldamos completamente la lucha de nuestros hermanos Wixaritari de la comunidad de Huautua, San Sebastián Teponahuastlan en la recuperación de sus territorios invadidos por ganaderos de Huajimil, puente de Camotlan y cañón de Tlaxcala y también por las concesiones de agua que se han dado a municipios e invasores sobre decenas de sus mejores manantiales, a demás de la lucha que sostienen para recuperar la limpieza del rió Camotlan actualmente contaminado por esos ganaderos.

Respaldamos la lucha de la comunidad Nahua de Chimalaco San Luís Potosí, por la recuperación y defensa integral de sus tierras ejidales y exigimos del gobierno de todos sus niveles del cese de cualquier acción represiva en contra de dicha comunidad por el hecho de que este ejerza plenamente sus derechos territoriales

Por otra parte, el pueblo Nahua de Occidente, exige el respeto de sus derechos territoriales y denuncia la invasión de más de mil hectáreas correspondientes a la comunidad de Sta. Ma. De Ostula Michoacán, por parte de acaudalados rancheros. Así como el violento asesinato hasta ahora impune del profesor Diego Ramírez, quien encabezaba la Comisión Auxiliar para la recuperación de las tierras comunales. Exhortando a los pueblos indígenas participantes en el CNI a que estemos alertas para respaldar cualesquier acción que la comunidad realice con la finalidad de hacer valer sus derechos agrarios y territoriales. Exigimos se detenga de inmediato el despojo de las tierras correspondientes al ejido de Ayotitlán, Jalisco, por parte de las empresas mineras transnacionales que han ocupado en forma ilegal su territorio provocando la destrucción de los cerros, las aguas y la vida misma de la comunidad. Nos pronunciamos en contra de la masiva ocupación de las tierras de la comunidad Nahua de Tuxpan, Jalisco por parte de invernaderos, plantíos de aguacate y cañaverales de origen extranjero que están provocando la muerte de la tierra y la explotación intensiva de los jornaleros que trabajan en dichas plantaciones.

Denunciamos el intento paramilitar orquestado por el gobierno federal para desmantelar la radio Ñomndaa en la comunidad Amuzga de Xochistlahuaca Guerrero. Exigimos se respete el derecho del pueblo Amuzgo y de todos los pueblos indígenas de nuestro país para operar sin restricciones sus medios de comunicación.

Nos pronunciamos en contra de la Construcción de la presa “Paso de la Reina ” que se pretende construir sobre más de dos mil hectáreas en territorios que pertenecen a comunidades mixtecas y Chatinas pertenecientes a los municipios de Tataltepec, Tututepec y Jamiltepec Oaxaca; en este caso, como en el de la Parota, es la Comisión Federal de Electricidad la que trata de convencer con mentiras a las comunidades de los supuestos beneficios que traerá esta construcción, y consumar así el despojo de sus territorios y recursos. Manifestamos nuestro total respaldo y apoyo a la resistencia que han emprendido nuestros hermanos de esta región ya que, como ellos dicen “la tierra no se vende”.

Denunciamos el despojo de tierras que los malos gobiernos de Oaxaca y México hacen a través de las reservas ecológicas, ecoturismo, reserva de los ríos a la región chinanteca de la comunidad San Agustín, Santamaría Jacatepec que se encuentran resistiendo ya seis meses de no aceptar estos proyectos de de privatización de nuestros territorios, también los hermanos y hermanas de San Vicente arroyo jabalí Ocotepec Choapam resisten en la suspensión de la explotación de minas por la empresa TEKOMINO con sede el Guadalajara Jalisco afectando la cantidad de 26, 400 Has tierras y montañas de quince comunidades del Pueblo chinanteco, asimismo la comunidad de playa limón Ocotepec Choapam se encuentran resistiendo de no aceptar la apertura de la reservas Ecológicas, de los ríos y de los ecoturismo exigimos como Congreso Nacional Indígena alto a los proyectos de despojo a nuestros hermanos y hermas de la región Chinanteca y del País.

Los que somos de abajo y del color de la tierra, las historias y experiencias de lucha, en defensa de nuestros territorios y madre tierra, siempre ha sido contra los de arriba los que son el color del dinero. Es por eso que los acuerdos de san Andrés es nuestra ley suprema.

Saludamos los trabajos de nuestros hermanos y hermanas de la región noroeste de México para fortalecer el congreso nacional indígena y la lucha de nuestros pueblos por el ejercicio pleno de la autonomía y sus derechos.

Saludamos la iniciativa Zapatista para realizar el **PRIMER FESTIVAL MUNDIAL DE LA DIGNA RABIA** Promovido por el EZLN los días 26, 27, 28, 29 y 31 de Diciembre de 2008 y 2, 3 y 4 de Enero de 2009.

Pedimos a la solidaridad nacional e internacional con el CNI y La Otra Campaña la amplia difusión de todas estas denuncias por los medios a su disposición.

¡POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS!
¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS!
CONGRESO NACIONAL INDÍGENA
Dado en la Comunidad Cuicateca de Cacalotepec, Santos Reyes Pápalo, Oax., 21 de septiembre de 2008.

ANIVERSARIO DEL CONSEJO AUTONOMO REGIONAL DE LA ZONA COSTA DE CHIAPAS



Tonalá, Chiapas a 13 de septiembre de 2008

A LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL, A LA ZEZTA INTERNACIONAL,
A LA COMISIÓN SEXTA DEL EZLN, A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ONG,
A LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS,
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS,
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS,
HERMANOS Y HERMANAS:

Esta es nuestra palabra, sencilla y humilde para todos aquellos que son y han sido y será consecuentes con la lucha por un mundo más justo, más digno y mas igual.

Quisiéramos primero agradecer la atención que nos han dado durante todo este tiempo. Y vamos a hacer una pequeña reseña de quienes somos, que queremos, y de otras cosas más.

Nosotros somos el Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas, una organización social, creada el día 13 de septiembre de 2007, con referentes muy transcendentales, la cual el Frente Cívico Tonalteco nos ha servido como ejemplo de lucha y como apoyo moral y político e ideológico, al igual que el EZLN, y otras organizaciones sociales que son independientes y autónomas, como lo somos nosotros.

El día trece de septiembre del 2008, el Frente Cívico Tonalteco convocó a varias comunidades y poblados vecinos, para que se formara lo que ahora conocen ustedes como Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas el cual está integrado por las siguientes comunidades:

1.- **Joaquín Amaro**, Mpio. De Pijijiapan: con antecedes de lucha y resistencia de más de cuatro años y medio, antes del nacimiento del Consejo Autónomo Regional.

2.- **El Fortín**, Mpio. De Pijijiapan: Con más de dos años y medio de resistencia, antes del nacimiento del Consejo Autónomo Regional.

3.- **El Carmen**.- Con dos años de resistencia antes del nacimiento del Consejo Autónomo Regional.

4.- **San Isidro**: Con más de tres años en resistencia, antes del nacimiento del Consejo Autónomo Regional.

5.- **Agua Tendida**: Integrada apenas seis meses al Consejo Autónomo Regional.

6.- **Los Pinos**, Mpio. De Pijijiapan: Integrada al Consejo Autónomo Regional de la Costa hace siete meses.

7.- **Isla San marcos**: Integrada al Consejo Autónomo Regional hace ya cinco meses.

8.- **Frente Cívico Tonalteco**: Integrado por varios barrios y colonias, la cual se integra al Consejo Autónomo Regional desde su nacimiento.

El Consejo Autónomo Regional es desde su nacimiento y sus inicios una organización autónoma, independiente y autogestiva, que no está financiada por nadie, ni tampoco tiene acuerdos con los partidos políticos o con los gobiernos para llevar a cabo su funcionamiento, sino es un pionero de denunciar las injusticias, las arbitrariedades y de exigir a los tres niveles de gobierno solución a las demandas de la sociedad.

Es Autónoma: porque su funcionamiento no depende de alguien o de algún otro grupo exterior, sino que tanto su estructura, su forma y modo de trabajo es con pleno acuerdo dé cada uno de sus integrantes y representantes. Su forma de trabajo es de acuerdo a las experiencias de los años que llevamos en resistencia en contra de los abusos de los malos gobiernos.

Es Independiente: Porque no depende de nadie para subsistir sino solo de sus miembros activos y de las comunidades adheridas. Es también independiente porque no negocia con el dolor de la gente humilde y sencilla, no claudica, no se vende, no se rinde.

Es autogestiva: porque todos sus gastos y subsistencia depende de la aportación de cada integrante con Consejo Autónomo, mas no de recursos provenientes de otros lados.

¿Con quién estamos adheridos?

Somos adherentes a la Otra Campaña del EZLN, y mantenemos un trato de mutuo respeto con organizaciones, grupo, colectivos, ONG´s, tanto nacionales como internacionales.

Pertenecemos a la Red Estatal de Resistencia Civil *"La Voz de nuestro Corazón"*.

¿CUÁLES SON NUESTRAS DEMANDAS?

En el transcurso de los años nuestras demandas y exigencias han venido en crecimiento debido al rezago y a la explotación y al despojo y olvido de los gobiernos y del propio sistema capitalista.

1.- Una Tarifa Justa de Energía Eléctrica para Chiapas y para México

2.- Cancelación de los adeudos a todos los usuarios sin ningún condicionamiento.

3.- Mantenimiento de las redes de energía eléctrica. (Postes, cables, transformadores, etc.).

4.- Libertad a los presos políticos y de Conciencia en todo el país.

5.- Cancelación de órdenes de aprehensión a luchadores y líderes sociales así como a periodistas y defensores de derechos humanos.

6.- Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

7.-. Libertad, Justicia e igualdad para los pueblos.

8.- Autonomía e independencia.

Es por eso que este día en que estamos de fiesta, nosotros y nosotras quienes integramos el Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas este 13 de Septiembre lo declaramos ante ustedes, ante el mundo entero: ***"Día De la resistencia Civil al pago de la Energía Eléctrica"***

Y les queremos decir a todas aquellas personas humildes y sencillas como nosotr@s, que luchan en contra de los altos costos de energía eléctrica en Chiapas y en país, a que no se sientan solos o solas, que nosotr@s desde tierras costeñas les extendemos nuestra mano como compañer@s de lucha para que junto caminemos en este largo camino, y que no den ni un paso atrás y que sigan resistiendo como nosotr@s lo hemos hecho, porque llegara el día en que el pueblo tome el poder y se enseñe a gobernar y entonces las cosas van a cambiar de forma radical.

Entre más los gobiernos se hagan de oídos sordos y necios, nosotr@s mas nos hacemos rebeldes y seguimos resistiendo, y vamos a ver quien se cansa primero, si ellos o nosotros como pueblo que somos muchos.

Además de que hoy, para nosotros es una fecha significativo e importante porque hoy 13 de septiembre hacemos un año de nacidos, y también hace más de un año que estamos resistiendo y construyendo un nuevo caminar, y es para nosotros doblemente una fecha importante.

Y pues les avisamos que cada comunidad en resistencia se están preparando para celebrar este día como una fecha simbólica y significativa para nosotros.

Por el **CONSEJO AUTÓNOMO REGIONAL DE LA ZONA COSTA DE CHIAPAS**
Joaquín Amaro, El Fortín, Los Pinos, El Carmen San Isidro Agua Tendida, Tonalá, Isla San Marcos, Colonia Evolución, Barrio Nuevo, Barrio Nicatan, Barrio Las Flores, Barrio Las Ánimas, San Felipe, Quintanita, Barrio San Francisco.

¡JUSTICIA PARA NUESTRA HERMANA MARCELLA SALI GRACE!

Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Jueves 25 de septiembre.

HERMANOS Y HERMANAS.

Nuestros corazones están llenos de tristeza y rabia porque nuestra hermana Sali fue violada y asesinada brutalmente a 20 minutos de San José del Pacífico y hasta este momento la procuraduría de Oaxaca como es su costumbre no esta haciendo nada a pesar que existen testigos que dan indicios para identificar a los responsables.

Marcella Sali Grace nació en los Estados Unidos, con un corazón grande y solidario con las causas justas quien tenía muchas amigas y amigos porque siempre estaba dispuesta a ayudar, así con sus dotes de artista pintaba una manta o una pared o bailaba su danza árabe para sacar fondos para la lucha, o hacía sus conciertos con bandas de punks, o daba sus cursos de defensa personal a las mujeres pues conocía muy bien como los hombres las acosan, ésta era una de sus luchas, el que las mujeres fuéramos libres y respetadas, Sali estaba tan comprometida en la lucha que fue acompañante internacional de hermanos y hermanas que están siendo hostigadas por el mal gobierno de Ulises Ruiz Ortiz.

Desgraciadamente este 24 de septiembre fue encontrado el cuerpo de una mujer con las características físicas de Sali, en una cabaña deshabitada a veinte minutos de la población de San José del Pacífico y al momento en que un poblador fue a alimentar a unos perros que se encontraban por ahí, lo impresionó un olor fétido que provenía de dicha cabaña y dio aviso a las autoridades municipales de dicha población, los cuales procedieron a hacer el levantamiento del cuerpo que se encontraba ya en estado de putrefacción, y después de dichos sucesos, no se dio mas información a los pobladores.

El día de ayer se le dio aviso a la compañera Julieta Cruz (quien tenía conocimiento de que Sali se dirigía para dicho lugar), que una joven extranjera se encontraba en el anfiteatro de Miahuatlán, a donde ella se dirigió, en dónde reconoció el cuerpo de Sali debido a los tatuajes que tenía, ya que su rostro estaba irreconocible, la compañera supone que es debido a quemaduras, pues no se explica por qué el resto del cuerpo tiene daños visiblemente menores. Al momento en que pedimos el número de averiguación se nos fue negado al igual que los resultados de la necropsia, argumentándonos que debido a que no éramos familiares de la persona no se nos podría facilitar ningún dato.

Debido al trabajo solidario con la lucha popular del pueblo de Oaxaca, de otras luchas del mundo y contra el racismo en la frontera de México con Estados Unidos, en diversas ocasiones y a diferentes personas, Sali comentó que en Oaxaca, en fechas recientes sufría de persecución política y vigilancia. Esto nos hace pensar que su cobarde asesinato tiene relación con la represión generalizada a los movimientos sociales y dirigida particularmente a los observadores internacionales. Por esto mismo no descartamos que los actores intelectuales sean los mismos que ordenan la represión contra el pueblo de Oaxaca que lucha por justicia y libertad.

Ante estos hechos sangrientos, y por la brutal crueldad que ejercen sobre la compañera Sali, no dejamos de lado que puede ser un claro mensaje dirigido a todo el pueblo de Oaxaca, así como a los compañeros solidarios de diferentes partes del mundo; esto lo decimos basado en las recientes noticias que están circulando a nivel nacional e internacional, de que *"los appistas son los que mataron al periodista norteamericano Bradley Roland Will"* y como no hay justicia en Oaxaca, nos preocupa la distorsión de la información que pudiera interferir en la procuración de una verdadera justicia para nuestra compañera y la ya evidente lentitud burocrática con la que están tratando el caso las autoridades actualmente implicadas en la investigación.

Ante estos hechos lamentables EXIGIMOS:

La inmediata agilización de las investigaciones.

El esclarecimiento inmediato de los hechos.

El castigo a los asesinos intelectuales y materiales.

¡Justicia para nuestra hermana Marcella Sali Grace!

¡Basta de asesinatos, violencia y odio contra las mujeres que luchan por justicia!

Pedimos su adhesión (en el correo que se indica) a esta exigencia de justicia y a formar parte de las actividades urgentes para demandar el esclarecimiento de estos hechos cobardes.

rebeldiasentrelazadas@yahoo.com

Firmas: Encuentro de Mujeres Oaxaqueñas "Compartiendo Voces de Esperanza", Colectivo Mujer Nueva, Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón, Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad, Colectivo Tod@s Somos Pres@s, Encuentro de Jóvenes en el Movimiento Social Oaxaqueño.

PARA QUE NO SE OLVIDE;

En Memoria de Sali Marcela Grace.

OH SALI…
CUANTA RABIA CONTENIDA
YA SON MUCHAS CHINGADERAS
PARA SEGUIR AGUANTANDO

LO POQUITO QUE HACEMOS
APENAS SI MOJA EL VIENTO
PERO SECA LA GARGANTA

NO DEBEMOS PERMITIR
QUE NOS SIGAN ARREBATANDO
LA FRESCURA TEMERARIA Y AMOROSA

RETEMOS AL DESTINO MANIFIESTO
Y DEMOSTREMOS QUE SU PODER ES VULNERABLE
Y SU SISTEMA NO ES INFALIBLE
Y LO HAREMOS REVERSIBLE…

OH SALI…
TU RECUERDO RETOZA
EN LAS TARDES LLUVIOSAS
Y NOCHES ESTRELLADAS
DE LAS VEREDAS SINUOSAS
A LA GALEANA EN LA IDA Y EL
REGRESO A LA GARRUCHA

Miguel.

DETIENEN A TRABAJADORES Y ASESOR SINDICAL DE AGROINDUSTRIAS DE MAPASTEPEC, CHIAPAS

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 26 de septiembre de 2008
Boletín de prensa 27

El viernes 19 de septiembre de 2008, aproximadamente a las 22:00 hrs., se realiza un operativo policíaco con elementos de la Policía Estatal Preventiva para desalojar a los 47 trabajadores de la empresa Agroindustrias de Mapastepec (Agroimsa de Mapastepec, S.A. de CV), que se encontraban en el campamento de protesta frente a las instalaciones de esa empresa, los trabajadores fueron avisados de esta situación, dispersándose ante la llegada de los policías.

En esos instantes a unos 200 metros de la empresa iban llegando a bordo de dos motocicletas los Sres. Marco Antonio Enrique Ocaña y Edgar Avendaño Limones, trabajadores en paro, junto con otras dos personas ajenas a la empresa. Los cuatro son detenidos por los policías que ya se encontraban en el lugar y son llevados al interior de la empresa en donde son fotografiados y videograbados, para luego ser trasladados con amenazas a la Agencia del Ministerio Público en la cabecera municipal de Mapastepec, en donde permanecieron unas horas, siendo llevados a la Fiscalía de Distrito Istmo-Costa, en la

ciudad de Tonalá, Chiapas, en donde el agente del ministerio público les hace firmar documentos que después se enteraron era su declaración. En ningún momento leyeron el documento, indicando los trabajadores que tampoco tuvieron abogado que los asistiera. Teniendo como pruebas las fotos y las video-grabaciones que les hicieron al interior de la empresa fueron acusados de despojo. El sábado 20 de septiembre son llevados al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) No. 9 en Acapetahua.

Ante la negativa de información de las autoridades ministeriales sobre la situación de los detenidos; y por la asesoría que reciben del Centro de Asesoría Jurídica y Sindical Valentín Campa A.C., la mañana del 20 de septiembre, el Sr. Ángel Torres Mendoza miembro de dicho centro y asesor sindical, se presenta a la Agencia del Ministerio Público de Mapastepec, para preguntar y conocer la situación jurídica de Marco Antonio y Edgar, siendo en ese momento detenido y dos horas después trasladado a la Fiscalía de Distrito Istmo ? Costa, en la ciudad de Tonalá, en donde el Fiscal de Ministerio Publico de Mapastepec, Lic. Enrique Rincón Amores, en menos de 8 horas consigna la Averiguación Previa 0089/IC16/2008, por el delito de despojo, por lo que es llevado al CERSS No. 9 en Acapetahua en donde ya se encontraban Marco Antonio y Edgar, iniciándose el Expediente Penal 236/2008, en el Juzgado Penal de Acapetahua, Chiapas.

El 24 de septiembre, con la mediación del párroco de Mapastepec se firma un convenio, en que la empresa liquida a todos los trabajadores y los detenidos son liberados, mientras que Ángel Torres continúa detenido.

La liberación de Ángel Torres esta siendo condicionada, amenazando de detención a Rosalío Hernández Beltrán, integrante del Centro Valentín Campa, se le presiona para que acepte dinero y firme un documento donde se compromete a abandonar la asesoría jurídica y sindical en Chiapas.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

La empresa Agroimsa de Mapastepec, S.A. de CV, produce aceite de palma africana y tiene una planta trabajadora de 65 personas. En el año 2000 los trabajadores fueron afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Química, Derivados del Petróleo, Grasas, Aceites, Lubricantes, Parafinas, Aditivos. Distribución y Venta Similares y Conexas y por ser de interés de la empresa firman un contrato colectivo de trabajo, sin que los trabajadores fueran informados, consultados ni dieran consentimiento a esa decisión.

Por lo que en ejercicio de sus derechos de asociación y libertad sindical, solicitaron el apoyo del Centro de Asesoría Jurídica y Sindical ?Valentín Campa? A.C, con sede en la Ciudad de México, quien otorga este tipo de asesorías a otros trabajadores en esa región de Chiapas. 47 trabajadores demandaron legalmente a la empresa por detentación contractual.

El 12 de septiembre, la empresa despide a 5 trabajadores que fungen como líderes y representantes de la base trabajadora, iniciándose así un plantón de protesta frente a las instalaciones de la empresa, los trabajadores se negaron a entrar a laborar hasta que sus compañeros despedidos fueran reinstalados. Este hecho se hizo del conocimiento a la Secretaria del Trabajo de Chiapas y de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal. Ambos tomaron nota de la situación. En un intento de arreglo el 13 de septiembre interviene el Ing. Miguel Ángel Gordillo Vázquez, Subsecretario de Operación Regional IX, Istmo-Costa, dependiente de la Secretaría de Gobierno del Estado de Chiapas, sin resultados positivos.

ANTE ESTOS HECHOS, ESTE CENTRO SOLICITA:

Se respete y garantice el ejercicio del derecho de libre asociación y libertad sindical. Trabajo que en el Estado de Chiapas vienen realizando los integrantes del Centro de Asesoría Jurídica y Sindical Valentín Campa, AC.

Que se otorgue la libertad inmediata y sin condiciones de Ángel Torres Mendoza, integrante de dicho Centro.

Que se investigue y se finquen las responsabilidades correspondientes a los responsables de los actos violatorios a los derechos humanos denunciados.

A 10 AÑOS, 9 MESES DE LA MASACRE DE ACTEAL

Sociedad Civil "Las Abejas". Acteal, Chiapas; México, 22 de septiembre de 2008.



A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, CAMPESINAS, OBRERAS, CIVILES Y PUEBLOS ORIGINARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.
A LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS.
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
HERMANAS Y HERMANOS:

Este mes de septiembre, cuando faltan sólo 3 meses para que se cumplan 11 años de la masacre impune de nuestros 45 hermanos y hermanas en la Tierra Sagrada de Acteal, este que llamamos mes de la patria, ha visto una vez más correr la sangre inocente. En realidad ya es algo de todos los días que oímos hablar de ejecuciones, decapitados, asesinados, pero esta vez ha sido especial en Morelia porque claramente no fue un enfrentamiento entre bandas opuestas de narcotraficantes, ni entre narcos y ejército, ni entre ejército y policía o entre diferentes grupos de policías, como en otras ocasiones. Fueron claramente civiles inocentes, hombres, mujeres y niños los que fueron víctimas de los atentados en Morelia la noche del Grito.

Y así fue una noche de grito, pero ya no grito de una independencia que ya no tenemos porque somos dependientes de las trasnacionales y del gobierno de EU, sino grito de dolor de las víctimas y sus familiares, grito de desesperación, de coraje y de impotencia de la sociedad ante tanta violencia impune.

¿Cómo se va a solucionar esta situación? ¿Acaso con más ejército? ¿Con leyes más duras contra los delincuentes incluyendo la pena de muerte?

Pero sabemos que la militarización no resuelve los problemas sino que los hace más grandes como lo sabemos en Chiapas y las leyes más duras ¿quiénes las sufren? ¿Acaso se las van a aplicar a Ernesto Zedillo, al Gral. Renán Castillo, a Julio César Ruiz Ferro o a los que han entregado las riquezas del país a sus amigos o parientes como Carlos Salinas y Vicente Fox? No, ya sabemos a quiénes se las van a aplicar, a los pobres que luchan por defender sus derechos, como ya hicieron hace un mes con los compañeros de Atenco subiéndole al castigo a Ignacio del Valle a más de 100 años de cárcel.

Entonces, ¿cómo se va a resolver? No decimos que la solución sea fácil pero sabemos por dónde se debería empezar, sabemos cuál es el camino correcto. Se debería empezar por las víctimas y sus familiares, porque si alguien ha sentido el dolor, si alguien quiere saber la verdad y si alguien exige justicia, son ellos. Por eso nosotros no dejamos de recordar, de denunciar, de exigir justicia mes tras mes, aunque algunos se cansen de nuestra palabra que dicen que es siempre la misma. ¿Cómo la vamos a cambiar si seguimos esperando justicia?

Esta voz de las víctimas es la que debería escuchar el gobierno si quiere acabar con la violencia. El gobierno hace su discurso y pide la unión de toda la sociedad, y las víctimas quieren esa unión pero ¿cómo van a confiar en el gobierno si el gobierno les niega la justicia, les trata de ocultar la verdad, los trata de comprar a sus líderes para que se callen?

Se acaba de anunciar que la Suprema Corte de Justicia va a reabrir el caso Acteal, pero no se va a reabrir para llegar al fondo, a los autores intelectuales. Vemos que la Magistrada que planteó el caso a la Corte habla del banco de arena de Majomut que fue la causa de la masacre, o sea, la misma historia de mentiras desde 1997 ¿Qué se puede esperar de eso? La Corte va a revisar los papeles del proceso y va a decir que tienen fallas, que de por sí tienen, ya lo sabemos y se van a pelear entre jueces igual que se pelean entre policías o entre narcos y tal vez digan que algunos presos no son paramilitares y los liberen y mientras tanto los jefes paramilitares y quienes los entrenaron siguen impunes y en Chenalhó se vuelven a escuchar disparos de armas de fuego de día y de noche, porque los paramilitares ya están portando nuevamente con sus armas de fuego que de por sí lo tienen, porque el gobierno nunca nos a hecho caso por nuestras demandas.

Ante todo esto no dejaremos de gritar, seguiremos expresando ante todo el mundo y para que así se den cuenta de las injusticias que se vive en éste mundo, y vamos a seguir vinculándonos organizándonos para defender a nuestros derechos como humanos que nos corresponde.
En esta conmemoración de los 10 años con 9 meses del martirio de nuestras hermanas y hermanos en Acteal queremos hacer llegar nuestra palabra de solidaridad:
A las familias de las víctimas de los atentados en Morelia y a nuestro Obispo Enrique Díaz, que son sus paisanos y conocidos.
A los compañeros presos de Atenco y al plantón permanente que exige su liberación.
También estamos viendo lo que pasa en otros países hermanos, especialmente nos solidarizamos:
Con las víctimas de los huracanes en Cuba y en Haití
Con el digno pueblo de Bolivia, especialmente los indígenas, que se enfrentan al racismo de los que no aceptan que el pueblo decida el futuro de la nación.

LIBERTAD, JUSTICIA, DEMOCRACIA Y PAZ

ATENTAMENTE: LA ORGANIZACIÓN SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS

DENUNCIA DE ROBO A LAS INTALACIONES DE CE-ACATL, A.C.

Les comunicamos que durante la madrugada de este 24 de septiembre de 2008 fuimos objeto de otro ataque más en contra de nuestras instalaciones, de las cuales fueron sustraídos documentos, discos, libros, equipos de video, identificaciones y dinero en efectivo. Para efectos de documentar lo sucedido levantamos la averiguación Previa número FCY/COY-3/T3/ 01650/08- 09, ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, por el delito de robo a casa habitación en contra de quien o quienes resulten responsables.

HECHOS

Siendo las 7:30 de mañana del día 24 de septiembre de 2008 y cuando nos preparábamos a salir para realizar nuestras actividades cotidianas, nos percatamos de que la chapa del zaguán de nuestro domicilio se encontraba violada y sin el cilindro de la cerradura. Al revisar nuestras pertenencias nos percatamos de que faltaban una mochila con documentos, libros y discos de nuestro trabajo, y desaparecieron una cámara digital y fotográfica con imágenes y secuencias de nuestras actividades recientes. Tampoco encontramos documentos e identificaciones personales de uno de nuestros compañeros y una cartera con $250 en efectivo.
Dadas nuestras características y formas de trabajo, uno de nuestros compañeros quedó durmiendo justamente en el lugar donde fueron sustraídas las cosas, habiendo muchas otras cosas de valor que pudieran ser susceptibles de haber sido robadas. Sin embargo, suponemos que o bien los ladrones se percataron de la presencia del compañero y decidieron huir con lo poco que lograron robar, pese lo arriesgado que resultó haber violado la chapa y haber entrado hasta nuestras instalaciones, o bien, fue una forma de amedrentamiento y de marcar su presencia cercana.

ANTECEDENTES

Nuestra organización se dedica desde 1990 al estudio, difusión e investigación popular sobre derechos y cultura indígena, y producto de nuestro trabajo hemos editado más de 50 libros, 108 revistas y una serie de programas radiofónicos y multimedia sobre dichos temas. Desde 1990 hemos participado en diversos movimientos sociales como son el Movimiento Mexicano 500 Años de Resistencia Indígena Negra y Popular, el Congreso Nacional Indígena y La Otra Campaña.
Ya en años anteriores, nuestra pequeña organización ha sido objeto de hostigamiento e incluso señalamiento en comunicados de la Secretaría de la Defensa Nacional por nuestra labor de comunicación y difusión particularmente de la lucha de los pueblos indígenas. En 1998, apenas una veintena de días después de la matanza de Acteal, la Sedena difundió un comunicado en donde se aseguraba haber descubierto un arsenal del EZLN en donde se encontraron diversos "materiales subversivos" entre los que detallaba varias de nuestras publicaciones que en esos años publicamos sobre los Acuerdos de San Andrés y el proceso de negociación del EZLN con el gobierno federal y de diálogo con múltiples organizaciones sociales del país. En septiembre del año 2001, en el marco de las movilizaciones en contra de la Ley Fernández de Ceballos-Ortega-Bartlett que traicionó los mismos Acuerdos de San Andrés con una reforma a modo que no ha resuelto las causas que originaron el conflicto, uno de nuestros compañeros fue secuestrado durante cuatro horas y conducido a lugares inhóspitos de Chimalhuacán, a unos veinte kilómetros al oriente de la Ciudad de México, en donde luego de robar sus pertenencias, dinero y documentos personales, fue dejado en libertad bajo amenazas. En ambas circunstancias pretendimos obtener un amparo y la denuncia del secuestro ante las instancias oficiales correspondientes sin que se hayan producido algún tipo de resultado. En años subsecuentes hemos sido objeto de pequeños pero significativos robos, en donde la constante ha sido la desaparición de documentos personales y de trabajo, ya sea de mochilas o portafolios debidamente resguardados.

LLAMAMIENTO

Por tal motivo, hacemos un llamado a las personas y organizaciones solidarias a reforzar sus medidas de seguridad interna y a estar pendientes de lo que suceda con nuestra organización y con cualquier integrante de las organizaciones sociales, ante el recrudecimiento del hostigamiento en contra de nuestras actividades civiles y pacíficas.
Hacemos responsables al gobierno federal y local del clima de represión y amedrentamiento en contra de los movimientos sociales y llamamos a los organismos defensores de derechos civiles a redoblar sus esfuerzos por contener la escalada de violencia institucionalizada desde el poder.

ATENTAMENTE: JUAN ANZALDO MENESES (EDITOR)

CARTA DE LOS PRESOS POLITICOS DE CHIAPAS



CERESO No. 14, El Amate, Cintalapa de Figueroa, Chiapas a 26 de Septiembre de 2008

A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS
A LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS ONG
A LOS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA DEL EZLN
A LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES
A LA SEXTA INTERNACIONAL

Los presos políticos de La Voz del Amate, adherentes a la Otra Campaña del EZLN, y grupo zapatista desde este lugar de resistencia les enviamos un fraternal saludo a todos nuestros compañeros y hermanos en las que siempre se solidarizan de nuestras causas justas.
Nosotros los presos políticos en la que defendemos los derechos de nuestro prójimo, de nosotros y de todas las visitas que nos acompañan en el caminar de la justa libertad.
Hoy hacemos denunciar al C. Director del penal Lic. Luís Humberto Esponda Martínez; Subdirector, C. Lic. Felipe y Comandantes, bajo los malos tratos, discriminación, omisión, entre otros, hacemos mencionar bajo los siguientes:
Primero: En una forma de entendimiento La Voz del Amate en varias ocasiones nos hemos permitido en dirigir a peticionar una lona que esto nos servirá para nuestra protección del lugar, como respuesta hemos recibido el olvido llevándonos con engaños para hacernos sufrir por la lluvia y el calor del día, por instrucciones de todo del C. Director del penal.
Segundo: A consecuencia de nuestro traslado que surgió en meses anteriores en la que se nos extraviaron todas nuestras pertenencias, en la que después solamente nos devolvieron una mínima parte para cegarnos y confundirnos, mientras que la mayor parte aún ha sido ignorado como son la cantidad de 8, 400 entre otras pertenencias que a tanto esfuerzo se obtiene para el sustento familiar.
Tercero: Las visitas, familiares especialmente indígenas han sido maltratados en sus revisiones exageradas haciéndolos

quitar sus vestidos típicos frente a ellos sin darles un buen espacio y tiempo para volverse a vestir y así los tienen como diversión que con gran dolor sufren vergüenza, desprecio y llantos, por otro lado por no saber hablar el español todos los indígenas de las diferentes etnias en varias ocasiones los hacen regresar después de haber gastado su humilde dinero en el pasaje, etc.

Y si les permiten pasar les cobran una cierta cantidad para sus ingresos que esto es una gran humillación para nuestra cultura. Tal es el caso pendiente del compañero interno indígena tzotzil llamado Adrián Gómez Pérez en la cuál a su humilde esposa de nombre Rosalía Pérez Díaz, en una visita que hizo a su cónyuge y con el fin de apoyar de su trabajo artesanal le trajo 600 pesos pero en la entrada principal del penal se lo decomisaron diciéndole que en su regreso podía recoger la cantidad decomisada, pero cuándo la indígena Rosalía regresó a su pueblo solamente le devolvieron $ 250.00 sin más comentario ignoraron su presencia y se retiró con lagrimas en los ojos del restante, este caso del gran robo se ha peticionado para su intervención al Director para su investigación a los corruptos y ratas de la seguridad y así castigarlos, pero lo triste de todo no hay una respuesta.

Cuarto: La Voz del Amate y Grupo Zapatista también nos sumamos al buen trato de nuestros hermanos que tienen problema de Deficiencia mental más conocido Psiquiátricos, ya que ellos conviven en este penal cuándo ellos deben tener más cobijamiento en el trato personal y lugar especial para su convivencia digna y justa.

De todas estas denuncias enumeradas solicitamos al Gobierno y autoridades competentes una pronta solución a las arbitrariedades de este penal y respeto digno de toda visita por lo tanto pedimos a toda la sociedad a que se solidaricen en nuestros reclamos justos y verdaderos hacía la libertad y justicia.

¡YA BASTA DE OPRESIÓN Y MARGINACIÓN! ¡LA VERDAD NO TIENE LÍMITE!
¡LA VERDAD NO TIENE PRECIO! ¡LA VERDAD NO TIENE MIEDO!
¡LA VERDAD NOS HACE LIBRES! ¡MEJOR MORIR POR LA VERDAD!

FRATERNALMENTE: LA VOZ DEL AMATE Y GRUPO ZAPATISTA

BASTA DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO EN LOMAS DE POLEO

El viernes 26 de septiembre, un grupo de hombres con máquinas, palas y picos, comandados por Fernando Carrillo y Catarino del Río Camacho, derrumbaron la casa de la compañera Adela Plascencia, destruyeron y saquearon los muebles, redujeron a escombros el trabajo y sacrificio que más de 30 años les llevó a l@s compañer@s Adela y Vicente construir en la parte alta de Granjas Lomas del Poleo.

L@s compañer@s han sido víctimas de acoso y de una fuerte intimidación en los últimos días. Ell@s junto a un pequeño grupo más, han decidido caminar diferente, iniciaron como camino la Autogestión y la asesoría legal de la abogada Bárbara Zamora.

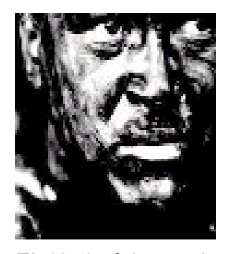
Se han dado pasos muy pequeños pero firmes, honestos. Han estado denunciando en foros en Las Cruces y en El Paso (EEUU) lo que les pasa a tod@s en la colonia y el apoyo y la solidaridad que reciben los ha fortalecido. El grupo legal de estos compañer@s está abierto para el día en que lo decidan l@s demás colon@s. ¡YA BASTA!

Boletín urgente del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT)

28 de septiembre de 2008

En el paraje entre Coyuchi y Río Metates fue encontrado sin vida el integrante de la *Banda El Pastizal* Aurelio Hernández González, en la mañana de hoy por sus compañeros y vecinos de las comunidades mencionadas. Anoche lo esperaban sus familiares pero no llegó a su casa por lo que en la mañana fueron a buscarlo y lo encontraron en su camioneta de redilas con impactos de bala de alto calibre. Este lugar dónde han caído varios compañeros en manos de los paramilitares de UBISORT de filiación priísta, es uno de los más peligrosos de la región. Nos solidarizamos con los familiares en su dolor y exigimos enérgicamente se castigue a los responsables tanto materiales como intelectuales hasta las últimas consecuencias.

¡ALTO A LA VIOLENCIA EN LA ZONA TRIQUI!
¡CASTIGO A LOS RESPONSABLES DE LOS ASESINATOS!
¡FUERA LAS MANOS DE PEPE MEJIA Y JORGE FRANCO EN LA TRIQUI!
"POR LA LUCHA Y LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS"



PASTA DE CONCHOS

LOS DE ABAJO. Gloria Muñoz Ramírez, La Jornada, 28 de septiembre de 2008, losylasdeabajo@yahoo.com. mx

El 19 de febrero de 2006 una explosión que muchos ven como un crimen, pues pudo evitarse con medidas de seguridad, dejó sepultados a 65 mineros en Pasta de Conchos, Coahuila. Han pasado 31 meses y las viudas no olvidan. La negligencia y avaricia de la empresa Industrial Minera México (IMMSA) provocó el fatídico accidente y desde hace meses se niega a seguir escarbando para encontrar los 63 cuerpos restantes (sólo dos han sido rescatados).

El obispo de Saltillo, Raúl Vera, ha denunciado las multimillonarias utilidades de Grupo México (al que pertenece la mina). Según Vera, IMMSA obtuvo tan sólo en un semestre 111 mil millones de pesos de utilidades *"a costa de la vida de los mineros, ya que la empresa tiene al menos una lista de 100 muertos en 18 meses"*. Denuncias, marchas, plantones y demás manifestaciones de los familiares de las víctimas han recibido el silencio como respuesta.

En estos dos años y medio, las viudas de Pasta de Conchos han sido objeto de amenazas y agresiones, pues han denunciado las componendas entre los diferentes niveles de gobierno y Grupo México, pero ni un segundo de todos estos días han renunciado a su exigencia de justicia y de que les sean devueltos los cuerpos de sus esposos, además, por supuesto, de que se deslinden las responsabilidades correspondientes y ellas reciban una indemnización digna. El rechazo de la empresa para continuar con la tarea, aseguran, "es porque quiere sellar el yacimiento y cancelar la posibilidad de que se conozca la verdad de este crimen".

Para exigir que continúen los trabajos de rescate, los familiares señalaron que se han introducido *"cámaras de video en 15 barrenos de Pasta de Conchos y en ocho de ellos los expertos comprobaron que no hay ninguna razón técnica para que el rescate siga suspendido"*. Los peritajes que indican lo contrario, aseguran, fueron pagados por IMMSA para justificar la interrupción de esas labores.

Las viudas, organizadas después de tantos meses de lucha, advirtieron a la empresa y a las autoridades que si no continúan las tareas para recuperar los cuerpos *"van a entrar a la mina con sus propios medios"* a finales de este mes, motivo por el que están solicitando *"ayuda técnica y humana de la sociedad y de las ONG que las quieran acompañar en este rescate, pues saben que intentarán reprimirlas e impedirles la entrada a la mina"*.

ECHAN ABAJO VERSIONES DE LA EMPRESA DE QUE NO ES POSIBLE EL RESCATE: FAMILIARES DE MUERTOS EN PASTA DE CONCHOS ENTRAN A LA MINA

■ AFIRMAN QUE LLEGARON A LA DIAGONAL 15 SIN PROBLEMAS

Patricia Muñoz y Leopoldo Ramos (Reportera y corresponsal), La Jornada, 29 de septiembre de 2008

Las viudas y familiares de los trabajadores muertos en Pasta de Conchos, Coahuila, entraron ayer *"con sus propios medios"* a esta mina, e informaron que pudieron ingresar a los cañones o galerías de la misma y que es falso lo que dicen autoridades y empresa, ya que *"sí se puede proceder al rescate de los 63 cuerpos"*; incluso retaron al secretario del Trabajo, Javier Lozano, a que *"deje la comodidad de sus oficinas y las acompañe a un nuevo ingreso"*.

El pasado 13 de agosto, viudas de los mineros ofrecieron una conferencia de prensa en la que anunciaron que *"ante la indiferencia de las autoridades laborales y del gobierno federal"*

para atender su demanda de rescate de los cuerpos, establecían un plazo de un mes y medio para que se les diera una respuesta concreta o ingresarían a la mina a *"sacarlos por su propia y cuenta y riesgo"*.

Ayer se cumplió el plazo y las viudas cumplieron su palabra, aún cuando la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) reiteró que no hay condiciones de seguridad para realizar ningún trabajo en la mina, e Industrial Minero México (IMMSA) advirtió que levantará denuncias penales ante el Ministerio Público contra quienes ingresaron a Pasta de Conchos, por ser un acto *"irresponsable",* debido a las condiciones inestables que prevalecen en esta unidad.

Así, al frente de la expedición a esta mina estuvieron las viudas Rosa María Mejía, Tomasa Martínez y Claudia Escobar, así como Gilberto Ríos Ramírez, padre de uno de los fallecidos la madrugada del domingo 19 de febrero del 2006. También descendieron Daniel Cosió Ríos, representante de la sección 64 del sindicato minero, quien trabaja en el área de Refinería de la empresa Met-Mex Peñoles, localizada en Torreón; Fernando Acosta, activista de *la otra campaña* y Cristina Martínez Pacheco, del organismo civil Otra Obrera.

Luego del descenso que duró de las 14 a las 18 horas, informaron que llegaron hasta la diagonal 15, y que en la número 17 se supone que yacen los cuerpos de los mineros; que la cantidad de gas metano que hay adentro no es "extraordinaria" y que hay algunas inundaciones donde el agua llega a medir hasta un 1.20 metros, pero esto se podría resolver con bombas extractoras y que se pudo comprobar que los cañones o galerías están totalmente transitables, incluso sin necesidad de equipo especial, por lo que en ningún momento el descenso puso en peligro sus vidas.

Por ello, las viudas dijeron al secretario del Trabajo *"que los acompañe cuando él lo desee y penetre en la mina, y deje de agredirlas con sus declaraciones alarmistas e ignorantes de lo que realmente sucede, con la finalidad de solapar y encubrir a Germán Larrea Mota Velasco, de Grupo México, y a Xavier García de Quevedo,* (que señalan) *que no hay condiciones seguras para entrar a los socavones".*

Ante esos hechos, Industrial Minera México reiteró que no hay condiciones para el rescate, y que en cambio, presentará las denuncias correspondientes por *"allanamiento, cometer despojo"* e ingreso a Pasta de Conchos. Señaló que *"descender unos cuantas docenas de metros no prueba nada y es fútil"*, pero ir a los túneles a 180 metros de profundidad y a más de medio kilómetro, como se pretende, *"es jugarse la vida, aún para expertos bien equipados"*.

Por su parte, la Secretaría del Trabajo hizo ver que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico señaló que no hay condiciones de seguridad en dicha mina y llamó *"irresponsables"* a quienes alientan a los familiares de los mineros a *"aventuras sin fundamento"*,

La STPS marcó distancia, al sostener que *"las relaciones laborales en Pasta de Conchos fueron terminadas en noviembre de 2006, por lo que a esta dependencia ya no le corresponde atender los asuntos relacionados con la mina"*. Sólo la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo tiene la representación de más de 50 de los 65 casos de reclamación de derechos laborales de los mineros fallecidos.

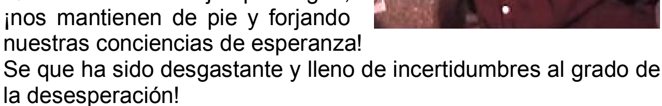
En el DF, se realizó protesta frente a las instalaciones de la minera, un edificio de casi 50 pisos en la zona de Polanco, simultáneo a las actividades en la mina Pasta de Conchos.

Presenciamos la llegada de un enorme helicóptero que se posó en la azotea del edificio, donde seguramente viajaron los patrones para examinar la situación.

Participamos del colectivo Azcapotzalco, Sector de Trabajador@S de la Otra Campaña, Regional Centro, de la Juventud Comunista, de la Otra Cultura, Brigada Callejera y Red de Trabajo Sexual.

CARTA DE IGNACIO DEL VALLE

A tod@s un fuerte abrazo y nuestros mejores deseos de bienestar y sobre todo a las familias de nuestros compañeros que se encuentran privados de su libertad y a todos los ausentes que aún en el exilio forzoso; su resistir nos convoca a no declinar y sobre todo a los que se han adelantado a su descanso eterno.



Nuestro más amplio reconocimiento y el más honroso homenaje como verdaderos hijos de la patria.

Quienes con su ejemplo digno, ¡nos mantienen de pie y forjando nuestras conciencias de esperanza!

Se que ha sido desgastante y lleno de incertidumbres al grado de la desesperación!

Pues han criminalizado y lleno de toda suciedad, tratando de desprestigiar y ponernos como ejemplo de lo que no se debe hacer! y de lo que puede pasar a quienes se atrevan a alzar su voz en pro de justicia.

Tratando a toda costa de llenarnos de temor y acallar la rabia y el dolor que nos causa su actuar de represión y muerte. Escarmiento que ha sido para los que decimos "Ya basta" y que hoy pareciera que no ha cambiado mucho o acaso ¡no tenemos razón alguna! para seguir luchando?! ¡Cuando a diario, se entrega cada parte de nuestra patria, y ¿Por qué tenemos que gritar independencia? cuando en realidad somos dependientes! y nuestros gobiernos vendepatrias (ah) ¿o ya se nos olvidó? y si ya se nos olvidó, el costo que significa defender nuestros derechos!

Y desde luego que tenemos que rendir honores a nuestros héroes, aquellos hombres y mujeres, ancianos y niños que durante siglos han forjado y teñido con su sangre cada rincón de nuestra patria que ha sido el pueblo los pobres invariablemente!

A todos los pueblos, a todos nuestros hermanos que se mantienen en lucha permanente y nos siguen convidando de su ejemplo de resistir luchando, nuestro más amplio reconocimiento.

A los maestros, a los estudiantes de las escuelas rurales, a los obreros, campesinos, a los colonos, estudiantes de la ciudad, a nuestros hermanos indígenas, a los mineros, a los de la montaña, a los de la selva, a los del valle y como dijera el maestro José Molina y a los de toda herramienta. ¡Sólo nos queda un camino! Agarrar el 30-30 (pero antes tenemos que unir nuestras manos, unir nuestra voz, unir nuestros pasos. Y unir nuestros corazones!

Porque juntos aprendimos: ¡Que la sangre de los abuelos, no se vende! Que la libertad existe en nuestra conciencia y en quienes aprisionan en su corazón amor por los demás! ¡Que antes que correr, la vergüenza de no pelear!

¡La esperanza se forja, como espada de guerrero y en el brillo de su filo se comprueba su deber!

Porque somos el sueño de nuestros abuelos; que despertará en nuestros nietos, en auroras de luz de un nuevo amanecer!

¡No importa la distancia, ni el lugar en donde nos encontremos; hacer trinchera es nuestra obligación! ¡Desde el fondo de un pozo; la luz de las estrellas es más luminosa! Y como dijera en su canto el cantor Cayo; sean felices por favor!

¡QUIEN LOS QUIERE POR SIEMPRE, Y JAMÁS SE RENDIRÁ!

EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL EN MORELOS BAJO ATAQUE.

La Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A.C., con domicilio en Guerrero 4 despacho 110, centro, Cuernavaca, ha recibido diversas denuncias presentadas por integrantes del Movimiento Magisterial de Bases de Morelos por la falta de respuestas del gobierno del estado a su pliego petitorio presentado ante el Gobernador del Estado Marco Antonio Adame Castillo el 18 de agosto de 2008 en contra de la Alianza para la Calidad de la Educación firmado por Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón y ratificado por el propio Gobernador morelense, con lo que se afectan derechos laborales y sindicales del magisterio morelense, ya que avanza en la política neoliberal de privatización de la educación en nuestro país.

Actualmente la educación en México, adolece de un rezago producto de décadas de abandono por parte de los gobiernos. La



indiferencia, desatención y burocratismo en el sistema educativo nacional se ha reflejado en el deterioro del mismo. Esta misma política se ha materializado en la pérdida paulatina de las conquistas laborales, sociales y económicas del magisterio y en general del conjunto de trabajadores del país. Con fecha 13 de agosto del año en curso los veintitrés mil trabajadores de la educación que laboran en el Estado de Morelos decidieron declararse en paro laboral en defensa de sus derechos constitucionales, y profesionales, después de décadas de engaño y de abuso por parte de las autoridades tanto oficiales como sindicales. Lejos de recibir respuesta a sus demandas, los integrantes del Movimiento han sido víctimas de una campaña de represión y hostigamiento por parte de las autoridades Estatales, se ha desatado una cascada de represión física, laboral, psicológica y moral en contra de los trabajadores que participan en el movimiento en defensa de la educación pública, los derechos y conquistas sindicales.

Actualmente el movimiento magisterial se mantiene en más del 90 por ciento de las escuelas de la entidad aún cuando versiones oficiales niegan este hecho y promueven la apertura de escuelas, lo que ha ocasionado severos conflictos que están dañando el tejido social de pueblos y comunidades morelenses, en donde se han suscitado diversos conflictos entre madres y padres de familia que apoyan el movimiento con quienes se oponen a el y tratan de abrir las escuelas para que den clases profesores particulares y traídos de Hidalgo por los dirigentes sindicales charros ligados al equipo de Elba Esther Gordillo.

Estos enfrentamientos se han venido agudizando sobre todo por el uso faccioso que está haciendo el gobierno del Estado para promover acciones de la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia en contra del movimiento, así como organizando grupos para abrir escuelas y también impulsando a un grupo de comerciantes que amenazó con desalojar al magisterio del plantón que sostiene en las calles aledañas al Zócalo de la Ciudad en el centro histórico de Cuernavaca.

El 15 de septiembre ocurrió el enfrentamiento más grave cuando se suscitó una agresión en contra de un grupo de madres y padres de familia que mantenían el bloqueo de la carretera federal Cuernavaca-Acapulco a la altura de Alpuyeca, resultando lesionados varios profesores y madres de familia, siendo más golpeado el profesor Gabriel Mejía Pablo, con secuelas graves de enfrentamiento al interior de Alpuyeca.

El día de hoy 20 de septiembre ocurrió un nuevo enfrentamiento cuando un grupo de profesoras arribó a la oficina regional del SNTE en Las Palmas donde se encontraba el Director del IEBEM, Aroldo Wences con supervisores y dirigentes oficialistas. Ahí fueron golpeadas las maestras Julieta Prado García y Libia Cortés Castillo y el profesor Nicanor Pérez y Antonio Miranda quien sufrió una patada en el rostro, así como amenazados de muerte por los oficialistas Alfredo Castillo Ramírez, Pedro Pino, Pedro Joel Baños y Rey Gaspar. También trasladaron al hospital a Maritza del Pino quien se encuentra embarazada. A este lugar se trasladaron dos centenares de granaderos y policías equipados con antimotines en diversas patrullas estatales de la SSP como la 2164, 2094, 2162, 2173 y 2004 entre otras.

Al mismo tiempo, diversos grupos policíacos se apostaron fuera de las instalaciones de radiodifusoras y televisoras a donde se trasladaron numerosos grupos magisteriales para solicitar espacios para dar a conocer los pormenores del conflicto. En varios noticieros se dieron espacios, en otros se impidió que el magisterio en movimiento se acercara a las instalaciones. También hemos recibido varias quejas de periodistas que han sufrido agresiones verbales y se les ha impedido realizar su labor informativa (al respecto emitimos un comunicado anterior titulado ***Movimiento Magisterial Medios de Comunicación y Libertad de Expresión***) por lo que reiteramos nuestro llamado a respetar la labor informativa de las y los trabajadores de los medios de comunicación.

También se han instalado en huelga de hambre 17 profesores y profesoras que llevan más de 72 horas sin probar alimento, exigiendo que sean escuchadas las demandas magisteriales. Ante este deterioro de la situación política y social en Morelos y ante la agudización de las contradicciones, así como el creciente número de hechos constitutivos de violación a los derechos humanos del magisterio morelense que repercute en más de 400 mil niñas y niños que se han visto afectados por las políticas tendientes a la privatización de la educación, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos llama a las autoridades estatales y federales a escuchar las legítimas demandas del Movimiento de Bases del Magisterio Morelense y dar solución a los 12 puntos del Pliego Petitorio, de tal manera que se creen las condiciones para garantizar plenamente el derecho a una educación pública gratuita, laica y al alcance de todas y todos con los recursos económicos adecuados para verdaderamente elevar la calidad de la educación con la participación de toda la sociedad. De igual manera exigimos el cese de todo tipo de medidas policíacas y represivas, así como de provocaciones y amenazas en contra del magisterio por parte del gobierno de Morelos y de los sectores que alientan la confrontación violenta para golpear al movimiento magisterial que se ha mantenido realizando una legítima protesta social.

Atentamente: **Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos A.C.**

LA ALIANZA CALDERÓN-GORDILLO CONTRA LA EDUCACIÓN Y SUS TRABAJADORES

1. Acaba con el escalafón y burla la antigüedad, violando el artículo 123 constitucional al plantear que el ingreso y promoción al servicio educativo sea por examen de oposición y no por conocimiento, aptitudes y antigüedad.
2. Anula los títulos profesionales y las constancias oficiales de estudios al sustituirlos por la *"certificación"* anual de *"competencias"* profesionales que será un negocio privado.
3. Viola el derecho constitucional al salario, cambiándolo por percepciones variables individuales, dependientes de criterios arbitrarios impuestos por la autoridad.
4. Reduce la educación a la capacitación en *"competencias"*, para producir mano de obra sumisa y resignada.
5. Pretende desaparecer las Escuelas Normales y desconocer a sus egresados.

¿QUE SUCEDE CON EL HOSPITAL PSIQUIATRICO INFANTIL?

chavitosenlaotra@hotmail.com

El Hospital Psiquiátrico Infantil, es un hospital nacional, único en el país, y el segundo en América Latina que atiende a niños y niñas de toda la república, desde los 6 meses a 18 años, de enfermedades mentales como: autismo, depresión, ansiedad, bipolaridad, intentos suicidas, esquizofrenia, psicosis, abuso de substancias, trastornos de conducta, anorexia, bulimia, estrés postraumático, abuso sexual, entre otras. Además cuanta con los servicios de rayos x, servicio dental, terapia general y terapia física de rehabilitación, electroencefalogramas, cubículos para terapia individual y grupal, pediatría, zona de hospitalización, un jardín como taller de rehabilitación y distintas áreas verdes.

La zona de hospitalización se divide en una sección para niños y otra para niñas, separadas una de la otra, y a pesar de que esta zona de hospitalización tiene capacidad para 40 camas, en éste momento, sólo se atienden a 15 pacientes. Del por qué sólo éste número, teniendo capacidad para mayor atención, nuestro entrevistado cita las palabras que el secretario de salud les dijo aluna vez: "en México ya no hay niños y niñas enfermos o con algún trastorno mental y que el ingreso al servicio de psiquiatría en México, va a la baja".

En otra zona del hospital se encuentra el edificio Paideia, suponemos que en alusión al concepto griego de educación humanista. En este lugar se atiende a niños y niñas con problemas de adicciones. El edificio Paideia se caracteriza por sus escasas ventanas y por ser una construcción totalmente diferente al resto del hospital, pues fue donado por la Cooperación Económica Europea en los años setenta, un poco después de la apertura del hospital en 1968.

También hay un jardín o pedazo de tierra con lonas que pretende ser un vivero. Aún lo desgastado de las instalaciones, a las y los pequeños pacientes de este hospital, les resulta muy benéfico realizar actividades al exterior y entrar en contacto con la tierra y las plantas como parte de su terapia de recuperación.

Una zona escalofriante, es la denominada zona de *"Los Olvidados"*, pues además de estar diseñado con ventanas muy altas para que nadie desde el exterior pueda ver qué sucede al interior, la construcción está en sí muy deteriorada, como todo el resto del hospital, pero esa disposición de invisibilidad y penumbra, genera una sensación de temor y desolación.

Se les llaman los *"olvidados"* porque son pacientes que hace muchos años ingresaron a este hospital siendo niños y niñas, pero después nadie llegó a recogerlos o hacerse cargo de ell@s, fueron literalmente abandonados. Con el paso de los años su padecimiento no encontró mejora, y a pesar de que sus cuerpos crecían, no lo hacían así sus mentes. Por tanto, era difícil intentar trasladarlos a otros hospitales de adultos, en los que muy probablemente se verían sujetos a abusos de los demás internos. Fue entonces que se decidió dejarlos ahí, en el hospital infantil, viviendo una vida de niños, atrapados en cuerpos de adultos, y entre paredes amarillentas.

EL PROBLEMA

Por *"disposición oficial"*, desde hace algunos meses al Hospital Psiquiátrico Infantil (HPI), quieren *"reubicarlo"* hacia otra construcción. En sí, pareciera que no hay ningún problema con dicha intención, sobre todo sabiendo que el HPI es muy viejo y se encuentra en condiciones realmente lamentables, en comparación con cualquier hospital de esta ciudad. Sin embargo, la propuesta ofrecida es una construcción que anteriormente fungía como oficina, con un espacio de 19,500 mts2, segundo y tercer pisos, tuberías exteriores, escaleras y diseños interiores con paredes y pasillos que quedan ocultos a la vista de cualquiera.

El HPI es una construcción de 42,000 mts2, a nivel del suelo, es decir, no tienen segundos pisos, los espacios están a la vista de todos y no hay tubos ni escaleras al descubierto.

Ustedes se preguntaran qué tiene de importante esta descripción. La tiene porque para un hospital que atiende a pacientes con las características que describimos anteriormente, un segundo o tercer piso puede ser mortal en un crisis, los tubos pueden ser utilizados para colgarse como intentos de suicidios y los espacios ciegos son lugares potenciales para cometer cualquier abuso de un paciente a otro, o bien, daños a sí mismos.

De ahí la decidida renuencia de los padres a reubicarse en las nuevas instalaciones, además la menor capacidad del espacio ofrecido, lleva la intención de reducir drásticamente la capacidad de atención a la población y en lugar de ser hospital nacional, se convertiría en una simple clínica.

Es cierto es que el HPI está muy viejo y deteriorado, caminar por él indigna a cualquiera, pues se puede uno dar cuenta que dicho descuido es intencionado. Sobre todo pensando que ésta es la importancia que se da a la salud de los niños y niñas pobres en México. Sin embargo para los padres de familia, y sobre todo para sus hijos e hijas, este hospital es el único espacio donde pueden encontrar una esperanza a su padecimiento. Es el único espacio donde son atendidos con excelentes médicos y especialistas, quienes a pesar de los avatares, muchos están solidarios con la lucha de los padres y siguen atendiendo a sus pacientes.

Sobrepasando la desolación, las paredes del hospital lucen orgullosos carteles y dibujos realizados por los mismos niños y niñas pacientes exigiendo ¡que no los saquen de su hospital, que no los saquen de su casa, que no les quiten su esperanza!

Los planes y proyectos para HPI es reubicarlo y construir en su lugar, una moderna unidad de Cancerología y otra de Geriatría con un amplio y flamante estacionamiento público. Buen negocio si se piensa en la cantidad de personas que visitan a sus familiares en esta zona de hospitales. Por otra parte y aunque suene cruel no deja de ser real, una unidad de Cancerología resulta más rentable pues atiende enfermedades terminales que tarde que temprano generarán un fuerte gasto a los familiares. Lo mismo sucede con la unidad de Geriatría.

Para el gobierno mexicano los niños y niñas enfermos mentales no son de gran utilidad, generan muchos gastos y en palabras del propio director del hospital a los padres del platón: *"sus hijos e hijas son un desecho y por sus huevos ese hospital* (PI) *se va de ese lugar".* (Sic)

Las cuotas del HPI son simbólicas, atiende alrededor de 560,000 consultas al año, y es la esperanza de muchas familias, de niños y niñas no sólo en México, pues también hay pacientes de Centro América.

El intento vil y cobarde de este gobierno por despojar a los niños y niñas de un hospital tan necesario, es simplemente aberrante y debe ser denunciado por todos los medios a nuestro alcance, y evitar entre todos que este valiosísimo hospital desparezca. Al contrario hay que luchar porque se quede donde está, se reconstruya y modernice convirtiéndose en un hospital digno para la infancia Mexicana.

Por eso hago una atenta invitación a toda la Otra campaña nacional e internacional a estar atenta del problema del HPI en México, a apoyar al plantón de los padres de familia, pues hay ocasiones que no tienen para comer. Pues se han negado a recibir dinero por los constantes robos que sufrieron de sus boteos por parte de *"orejas"* del hospital. Por eso prefieren recibir en especie.

Difundamos la situación y si a alguien se le ocurre alguna otra acción para apoyarlos, háganla saber

Las padres de familia están dispuestos a hablar con quien sea, a ir donde sea, pero hasta el momento no han encontrado oído atento. Ojalá la Otra Campaña pueda escucharlos.

Ubicación del Plantón de padres de familia HPI: Av. San Fernando casi esquina con Viaducto Tlalpan, en la zona de hospitales, delegación Tlalpan.

Contacto: ***chavitosenlaotra@hotmail.com*** **Cel. 04455 22 98 99 73**



MUJERES COMERCIANTES DE PUEBLA PIDEN APOYO CONTRA HOSTIGAMIENTO POLICIACO

Huauchinango, Pue. a 1 octubre del 2008

A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA SEXTA INTERNACIONAL
A LAS Y LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Antes que nada les mandamos un cordial saludo a cada uno de ustedes enviando nuestras mejores vibras.

Estamos aquí de nuevo frente a ustedes para contar lo más reciente de nuestro caso, como ustedes recuerdan somos

mujeres de la Sierra Norte de Puebla que nos dedicamos al comercio para llevar el pan a nuestros hijos.
En estos últimos días nos enteramos por parte del *Frayba* que el Lic. Mario Montero Serrano secretario del gobierno les notificó que había un acercamiento a nosotras con fin de dar solución a nuestra situación cosa que fue mentira no hay ninguna intención de solucionar esta problemática de bajar el hostigamiento para nosotras las cosas están igual.
Nuestra representante tuvo una reunión con el presidente municipal con la finalidad de solucionar las cosas y llegar acuerdos, así mismo mostrarle el proyecto que proponemos para seguir vendiendo ahí y mostrando que nosotros también ponemos de nuestra parte, nos comprometemos a no invadir entradas y salidas del mercado, a no tomar más de la mitad de la banqueta y a dejar limpia el área que se ocupe, pero él nos rechazó y nos quiere mandar a la 5 de Mayo, lugar donde no se vende, después surgió la propuesta de hacer mercados alternos y aceptó pero la mitad de las compañeras opina que no funcionaría, y pues sería doble pasaje lo cual no es viable, por lo cual hemos decidido seguir en las calles donde siempre hemos estado porque es ahí donde vendemos, es ahí donde hay gente y sacamos para vivir, siempre hemos estado ahí y no nos van a quitar.
El hostigamiento, la discriminación aún están presentes y somos sus víctimas y el gobierno nos quiere sacar es por eso que les escribimos para que estén al tanto. Ya no hay diálogo con el gobierno da soluciones no viables que es como si no diera nada.
Así que les pedimos a organizaciones de derechos humanos o todos aquellos que nos puedan apoyar a que vengan como observadores de derechos humanos para hacer presión y vean que no estamos solas y exijamos que paren este hostigamiento.
Sin más por el momento me despido de ustedes enviando un fuerte abrazo esperando su apoyo.

Atentamente

COLECTIVO DE MUJERES COMERCIANTES DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
RED UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS A.C. HUAUCHINANGO

EL DÍA QUE HAYA NUBES Y SOL

(HUGO IVÁN ROSAS)

TENGO MIEDO DE NO TOCAR
MI CARA NUEVAMENTE,
DE NO MIRAR TUS OJOS
Y DE NO ESCUCHAR TU VOZ,
NI MI VOZ…

TEMO A LA PRISIÓN
QUE ME ALEJE DE TI
AL IGUAL QUE A LA BALA
QUE TERMINE POR CALMAR MIS MIEDOS.

SUFRO EL TEMOR DEL "QUIÉN SABE"
JUNTO A LA DESESPERACIÓN DEL "PUEDE SER"
Y TE ESCUCHO Y HABLAMOS SIN PRISA.

TOMAMOS EL MIEDO JUNTOS
DE VER QUE UN NIÑO TENGA HAMBRE
MIENTRAS JUEGA A QUE EXISTEN
LOS DÍAS NUEVOS.

SENTIMOS UN PROFUNDO MIEDO POR LA GUERRA,
PERO EL MIEDO A LA MISERIA,
Y EL MIEDO DE QUE FAMILIAS ENTERAS
PADEZCAN DE HAMBRE,
ES MÁS FUERTE QUE OTROS MIEDOS.

TENGO MIEDO A QUE NO SOPORTES EL FRÍO
MIENTRAS DUERMES EN LA BANQUETA
O A QUE NUESTROS VIEJOS
Y NUESTROS NIÑOS MUERAN SIN UN MÉDICO,
TAN SOLO PORQUE LES FALTÓ UN POCO DE DINERO.

TEMO QUE NO TE DES CUENTA DE MIS TEMORES,
QUE LAS PLÁTICAS SEAN PALABRAS
REVENTADAS EN LA ALFOMBRA
O QUE SE HAN OLVIDADO EN EL ASCENSOR.

TEMO PERDER TU NOMBRE,
QUE TRAIGO ANOTADO JUNTO AL MÍO.

PERO TEMO PROFUNDAMENTE
QUE ALGUNOS DE ESTOS MIEDOS
SIGAN SIENDO REALIDAD
POR MÁS TIEMPO.

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:







http://www.ezln.org, http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx, http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx, http://www.radioinsurgente.org, http://www.kehuelga.org, http://www.revistarebeldia.org, http://www.mexico.indymedia.org, http://www.vientos.info/cml, http://www.rebelion.org, http://www.asambleapopulardeoaxaca.com

VICEVERSA

(MARIO BENEDETTI, poeta uruguayo)

TENGO MIEDO DE VERTE
NECESIDAD DE VERTE
ESPERANZA DE VERTE
DESAZONES DE VERTE.
TENGO GANAS DE HALLARTE
PREOCUPACIÓN DE HALLARTE
CERTIDUMBRE DE HALLARTE
POBRES DUDAS DE HALLARTE.
TENGO URGENCIA DE OÍRTE
ALEGRÍA DE OÍRTE
BUENA SUERTE DE OÍRTE
Y TEMORES DE OÍRTE.
O SEA,
RESUMIENDO
ESTOY JODIDO
Y RADIANTE
QUIZÁ MÁS LO PRIMERO
QUE LO SEGUNDO
Y TAMBIÉN
VICEVERSA.





La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Se puede leer o bajar en: ***http://laotrachilanga.blogspot.com/***, y en ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***

Envía notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes para su publicación en estas páginas a los correos electrónicos:

vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***
Alfredo Álvarez: *yacko328@hotmail.com;*
Sergio Luna: *caracolmusic@yahoo.com.mx*;
Amparo González: *donatella_666@hotmail.com*;
Luisa Gaspar: 5347-1978, *kemapato@yahoo.com.mx;*
Miguel Gómez: 5516114330, miguel_cenyaotl@hotmail.com;
Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, *guillerfz68@yahoo.com.mx*

